ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
24 OCT 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 8178 /
LA LIGUA, 16 OCT 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°51/2023 Esc. Básica Casas Viejas.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de insumos de desinfección.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de insumos de desinfección, Esc. Básica Casas Viejas, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $280.700.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

EXAMINADO
25 OCT 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CEA/HOC/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Escuela Casas Viejas de Longotoma

OFICIO Nº : 51|2023

Asunto : Solicita autorizar compra de insumos de sanitización.

A: **CARLA FERNANDEZ AYALA**
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : ***NOLBERTO JELDES ESPINOZA***
PROFESOR ENCARGADO ESCUELA BASICA CASAS VIEJAS

Fecha: ***Lunes 25 de septiembre de 2023.-***

Junto con saludarle, solicito a Ud. gestionar adquisición recursos de sanitización, según cotización correspondiente a la subvención escolar preferencial, para ser consignados en el presupuesto de este año escolar 2023.
Se adjunta cuadro solicitud – cotización.

AREA DEL PME	**Gestión de convivencia.**
Objetivo – Acción PME	Desarrollar una sana convivencia, considerando el bienestar y salud mental de toda la comunidad educativa.
Justificación del insumo	Recursos materiales de aseo, en relación a la higiene y limpieza del colegio, el uso diario de clases.
Uso real	Materiales para desinfectar y mantener la higiene en el establecimiento.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	Valor unitario	Monto total	Item
Comercial HAVI	08.778.176-3	———	Insumos covid y sanitización	Según cotización	$ 280.700	410910

Sin otro particular, se despide de Ud.

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Escuela Básica Casas Viejas Longotoma

NOLBERTO ANTONIO JELDES ESPINOZA
PROFESOR ENCARGADO

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA
CONTRALORÍA MUNICIPAL

02 OCT 2023

Escaneado con CamScanner

"Comercial Havi"

Bazar, Juguetería, Librería, Art. de Oficina y computación, electrónica, confites, bebidas, productos envasados y otros. --

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua. Fono: 33-2715662

Para: Esc. G-3

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
20	Paquetes bolsas de basura 80x110 de 10 unidades	1.900	38.000
10	Paquetes bolsas de basura 70x90 de 10 unidades	1.400	14.000
30	Rollos de toalla de papel para dispensador	5.990	179.700
48	Rollos de papel higiénico	500	24.000
10	Bidón de cloro de 5 litros	2.500	25.000
		Total	**280.700**

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL LA LIGUA

COMERCIAL "HAVI" JUGUETERIA - PAPELERIA Ortiz de Rozas 378 A - B La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 15 septiembre de 2023

Escaneado con CamScanner